## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS CONCURSO DE SELECCIÓN PARA INCORPORACIÓN (Externo)

## I. FINALIDAD DEL CONCURSO DE SELECCIÓN:

Cubrir las siguientes plazas vacantes y presupuestadas

NRO	CARGO	CÓDIGO DE LA PLAZA	DEPENDENCIA
01	ASISTENTE	003883	ADMINISTRACION
	ADMINISTRATIVO I		
02	ASISTENTE DE JUEZ	002172	J P L LABERINTO
03	ASISTENTE DE JUEZ	002174	J.M HUEPETUHE
04	ASISTENTE DE JUEZ	002182	J.M SALVACION
05	ASISTENTE JUDICIAL	003441	SALA MIXTA
06	ASISTENTA SOCIAL	002240	ADMINISTRACION
07	CHOFER I	002669	ADMINISTRACION
08	SECRETARIO JUDICIAL	001121	J DE FAMILIA
09	SECRETARIO JUDICIAL	001177	2DO J MIXTO TAM
10	SECRETARIO JUDICIAL	001198	CODICMA
11	SECRETARIO JUDICIAL	001199	JPL TAMBOPATA
12	SECRETARIO JUDICIAL	001248	JM IBERIA
13	SECRETARIO JUDICIAL	001260	JPL TAMBOPATA
14	SECRETARIO JUDICIAL	001817	JPL SALVACION

## II. REQUISITOS GENERALES PARA SER CONSIDERADO POSTULANTE

- a. En caso de ser ex trabajador de la administración pública, no haberse extinguido el vínculo laboral por causal de despido o destitución; renuncia con incentivos o en caso de haberse retirado voluntariamente, no tener registrada, en su Legajo Personal, una observación o recomendación negativa escrita por el órgano de control interno o quien haga sus veces.
- b. No incurrir en incompatibilidad por razón de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad ni por matrimonio con trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios ni con los Vocales de la Corte Suprema de Justicia de la República.

## III. ASPECTOS DE INTERÉS

Las bases del concurso de selección, así como la ficha de Postulación, los formatos de declaraciones juradas, perfiles y el cronograma se encuentran publicados en la siguiente dirección: www.pj.gob.pe en el enlace de Convocatoria Poder Judicial – Madre de Dios y/o Cortes Superiores – D.J. de Madre de Dios

La presentación de documentos solicitados, tanto en las bases de concurso como en la ficha de postulación, se realizará en el tercer piso de la sede central de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios. (Oficina de Administración Distrital), sito en la avenida Ernesto Rivero Nro. 720-Puerto Maldonado – Madre de Dios, en los días comprendidos **del 13 al 17 de abril 2009**, entre el horario de 08:00 a.m. a 13:00 p.m. y de 14:15 p.m. a 16:00 p.m.)

Los documentos presentados por los postulantes no serán devueltos porque forman parte del acervo documentario del concurso.

Puerto Maldonado, 08 de abril del 2009

LA COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN